

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA

Santa Marta, quince (15) de diciembre dos mil veintitrés (2023).

Ref. DESPACHO COMISORIO N°.007 PROCEDENTE DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) LIBRADO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO SEGUIDO POR ARGEMIRO VALENCIA DUQUE CONTRA JOSE MARIA AMADO ANGULO, CELSO HERNANDEZ BURBANO, JAVIER MAURICIO AMADO GARCIA Y LA SOCIEDAD EXPRESO BRASILIA S.A

Rad.No. 47-001-31-53-002-2018-00276-00

Teniendo en consideración que el despacho comitente no ha remitido la información necesaria para acoger la comisión realizada, tal como se le ordenará en auto del 23 de noviembre de 2018. Se ordene devolver sin diligenciar al comitente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


MARIELA DIAZGRANADOS VISBAL
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA	
Por estado No.	de esta fecha se notificó el auto anterior.
Santa Marta, 18 de diciembre de 2023.	
Secretaria, _____.	